



[Handwritten signatures]

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 15 de Enero de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
Juan Carlos Delgado (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°051/19.
- 2) Creación Fondo Permanente ejercicio 2020.
- 3) Rendición de gastos FIGM y Fondo Permanente.
- 4) Autorización de gastos Compromisos de Gestión 2020.
- 5) Ampliación de Resol. N°292/19, ajustes POA 2020.
- 6) Autorización mensual de gastos FIGM.
- 7) Solicitud de colaboración Escuelas N°170 y N°124, Programa Verano Jugado.
- 8) Solicitud de apoyo Protectora de Animales "Welly Luz y Vida" de Camino del Andaluz.
- 9) Solicitud de colaboración banda de rock "Mal Parado".
- 10) Solicitud de vecinos de Camino del Andaluz km 5 para las paradas de ómnibus.
- 11) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 12) Informes y propuestas Concejal Jorge Baccino.
- 13) Informes Concejal Washington Chagas.

Informes:

La Alcaldesa informó sobre las actividades para el territorio en el marco del Programa Verano Jugado de la Unidad de Animación Sociocultural de la Dirección Gral de Cultura, con el apoyo del Municipio, día 23 de enero en la Plaza Diego Pons y día 27 de enero en la Plaza "Barrios Unidos", ambas en el horario de 17 a 20 horas. Además el día 31 de enero a las 19:30 se brindará una función de "Cine Bajo Las Estrellas". En el mes de febrero continuarán las actividades, las cuales se realizarán en barrios de Camino del Andaluz, y serán informadas en los próximos días.

Por otra parte la Alcaldesa informó que el pabellón nacional de la plazoleta de Bvar. Artigas aún no se ha remplazado debido a que el camión con barquilla de la Dirección de Alumbrado está en reparación, y el Capataz de la Cuadrilla Municipal se encuentra con licencia reglamentaria hasta el 27/01 inclusive, siendo el único autorizado para realizar la tarea de subir a la barquilla.

Comenzó la obra vial e hidráulica de acondicionamiento del barrio ubicado al sur de la vía ferrea, delimitado por las calles Anzani y Cno del Este, y Ruta 74 y 25 de Mayo. La misma será ejecutada por administración directa entre la Dirección Gral de Obras y nuestro Municipio. Es una obra esperada por los vecinos y el Concejo desde hace un tiempo, la cual solucionará los problemas de inundación de algunos vecinos con el acondicionamiento y redireccionamiento de los pluviales además del tratamiento vituminoso de calles.

El día viernes 17 de enero a las 18:30 horas se inaugurará la plaza "Osar Abetto" de Camino del Andaluz km 5, la Alcaldesa manifestó a los concejales presentes que deberían participar, se contará con la



presencia del Sr. Martín Barindelli, Director de Espacios Públicos del Gobierno Departamental. Además la Alcaldesa informó que de acuerdo a reunión mantenida con vecinas de Villa del Carmen y el Sr. Martín Barindelli, en sesión del día 04 de diciembre, Acta N°048/19, los carteles para la Plaza aún no están prontos ya que el funcionario que los pinta está de licencia. Y el cartel que se colocará por parte del Municipio será colocado próximamente por parte de la empresa Image Uruguay Ltda.

La Alcaldesa presentó informe de la Asistente Social, Sra. Catlin Martínez, mediante el cual solicitó el apoyo del Municipio con un colchón para ser brindado a una vecina de Cno. Del Andaluz km 5. Se procedió a leer el informe y la Alcaldesa informó que en el día de hoy se entregó el colchón en el domicilio de la señora.

Por otra parte la Alcaldesa informó que existe falla en la cañería subterránea de OSE en la calle Pérez Castellanos, si bien la obra aún no fue inaugurada la carpeta asfáltica ya estaba pronta, pero debido a una rotura se debió levantar el material a efectos de realizar la correspondiente reparación. Presentó un oficio enviado al Sr. Omar Tucuna Encargado de la Oficina de OSE de Suárez, el día 08 de noviembre de 2019, solicitando el recambio de la cañería en la calle mencionada, agradeciendo realizar las gestiones correspondientes, en el marco de la obra que iba a comenzar. Como nunca se dió respuesta a dicha solicitud es que se debió remover el asfalto ya colocado para realizar la reparación mencionada, lo que redundó en costos adicionales que serán afrontados por el Gobierno Departamental ya que la OSE no coloca pavimento. La Alcaldesa hizo incapié en que la situación es responsabilidad de OSE, sistemáticamente se dan este tipo de problemas con el mencionado organismo ya que no se realizan las reparaciones de forma correcta y no se dan respuestas en tiempo y forma.

Además la Alcaldesa informó que envió oficio al Sr. Jorge Marrero, Director Gral de Obras, solicitando la coordinación de una reunión con el propietario de la empresa Hernandez, encargada de la gestión de una cantera. Informó que ella se reunió con el empresario a efectos de establecer una ruta alternativa para la circulación de los camiones de transporte de doble y triple eje que circulan a diario por la calle Pérez Castellanos, además le solicitó el riego de la calle Zorrilla de San Martín a efectos de frenar los problemas de polvo que afectan a los vecinos. Luego de la reunión la Alcaldesa informó que la empresa hizo 3 o 4 riegos en la calle mencionada, y ahora ya no están haciendo más, además de que no respetan la ruta alternativa que se estableció. Considerando que la circulación de camiones de tal porte por la calle Pérez Castellanos ocasiona el deterioro de la carpeta asfáltica recientemente colocada, es que le solicitó la reunión al Sr. Director. Además solicitó a la D.G.T.T., reforzar la cartelería en la mencionada calle lo que ya fue realizado por parte de la Dirección.

Se entregó invitación a los presentes enviada desde el Gobierno Departamental para asistir a la fiesta de lanzamiento del Carnaval de Canelones 2020 "La alegría del encuentro". El sábado 18 de enero a las 20 horas en la Expoplata José Carbajal "El Sabalero", Rambla de Atlántida.

Desarrollo:

- 1) Se dio lectura al Acta N°051/19, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) Según los procedimientos establecidos por parte de la Dirección General de Recursos Financieros y los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas, se hace necesario emitir autorización para la creación del Fondo Permanente para el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, estableciendo sus características. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación por lo que se emitió resolución de estilo.
- 3) Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM período 20 al 31 de diciembre y del Fondo Permanente período 01 al 31 de diciembre del 2019, se entregaron copias a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.
- 4) En el marco de los Compromisos de Gestión 2020 de la Intendencia de Canelones y el Municipio de Joaquín Suárez, se trató el tema referente a la necesidad de autorizar los gastos inherentes a su ejecución. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar los gastos a efectos de dar cumplimiento a los Compromisos de Gestión 2020.
- 5) En vista de que se recibió tabla oficial con los montos a asignar a nuestro municipio en el presente ejercicio por concepto los literales A, B y C, del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, se emitió resolución de ampliación de la Resol. N°292/19, referente a los ajustes a realizar en el Plan Operativo Anual, POA, para el ejercicio 2020, en la cual se establecieron los montos definitivos a asignar a los proyectos relacionados a los Compromisos de Gestión 2020.
- 6) En el marco del inicio del período de gastos 20 de enero al 19 de febrero de 2020, y considerando los procesos establecidos por parte de la Dirección Gral de Recursos Financieros, se emitió resolución de



autorización de la partida del FIGM correspondiente al mes de enero de 2020, la cual será afectada a partir del mencionado período.

7) Comenzó el Programa Verano Educativo en las Escuelas Públicas N°124, N°170 y N°291 (Tiempo Completo), como fue informado sesiones atrás por parte de la Alcaldesa, el programa se desarrolla por Primaria, en conjunto con la Intendencia de Canelones y los Municipios. Los niños y niñas participarán en salidas a la playa las cuales se solventan por parte del Gobierno Departamental. También están planificadas salidas al departamento de Montevideo las cuales son opcionales.

Además la Alcaldesa informó que se solicitó el apoyo del Municipio con el gasto del traslado para la participación de las escuelas en el cierre del programa el día 13/02 en el Parque Roosevelt. Por que se tratará el tema próximamente.

Con respecto a las salidas a Montevideo se presentaron solicitudes de colaboración de las Maestras Directoras de las Escuelas N°170 y N°124 informado sobre los respectivos paseos que harán a la capital. La Escuela N°170 con un total de 70 alumnos y 8 adultos, visitará Montevideo Shopping, Parque del Prado, rambla de Montevideo y zona portuaria.

La Escuela N°124 con un total de 105 alumnos y 7 adultos, visitará el Jardín Botánico y la rambla de Montevideo.

A tales efectos la Alcaldesa presentó presupuestos para su estudio por parte del Concejo, luego de tratar el tema se resolvió autorizar los siguientes gastos: viaje Escuela N°170 costo \$U22.00 y Escuela N°124 costo \$U31.000 en la empresa Traslados del Sur S.R.L.

8) Se procedió a realizar notificación bajo firma a los miembros del Concejo sobre contenido de Actuación N°41 del Expediente M°2008-81-1254-00036, mediante el cual se solicitó apoyo por parte de la Protectora de Animales "Welly Luz y Vida" de la calle Los Pinos de Camino del Andaluz. Considerando lo informado en la mencionada actuación por parte del Sr. Sergio Barboza, Director de la Unidad de Bienestar Animal y Zoonosis del Gobierno Departamental, se resolvió que se apoyará con comida para perros y se invitará al Sr. Barboza a concurrir a sesión del Concejo. La compra del alimento se realizará cuando se cuente con disponibilidad de los fondos asignados a este Municipio, en el marco del inicio del presente ejercicio.

9) Se recibió carta enviada por el grupo de rock "Mal Parado" de nuestra localidad, mediante la cual informaron que tienen la oportunidad de grabar tres canciones en un importante estudio de grabación en Buenos Aires, Argentina, el próximo 03 de febrero. Significando ésta una gran oportunidad para la banda así como la representación de nuestra localidad a nivel internacional. Informaron que el costo por la grabación de las canciones asciende a \$U18.000 los cuales serán abonados por la banda. Y solicitaron el apoyo del Municipio para solventar los gastos de pasajes y alojamiento. Luego de tratar el tema, en vista de que el Municipio no cuenta con disponibilidad de los fondos debido al inicio del ejercicio, se resolvió elevar la solicitud a la Dirección Gral de Cultura de la Intendencia de Canelones para su consideración.

10) Se recibió nota de solicitud presentada por vecinos de Camino del Andaluz km 5, a efectos de que se coloquen barandas y rampas de acceso a las paradas de ómnibus de Camino del Andaluz a la altura del km 5 y 5,200, a efectos de facilitar el acceso a las personas mayores que hacen uso de las mismas. Luego de tratar el tema se resolvió aprobar la solicitud, quedando a cargo de la Cuadrilla del Municipio las tareas correspondientes.

11) La Concejal Rosario Lugo informó que el Sr. Oscar Villareal, de la Escuela de Karate de Casarino, envió invitación al Concejo para asistir a presentación de los torneos en los que han participado. La misma era para el día de hoy por lo que la Concejal le agradeció la invitación e informó que el Concejo se encontraba en receso retomando las sesiones en la fecha.

Además la Concejal informó que la Sra. María Helena Morales de Villa del Carmen le consultó sobre la cartelería que se colocará en la plaza por parte del Municipio y la Dirección de Espacios Públicos, además solicitó el corte de pasto en el predio. La Alcaldesa informó que la cartelería está siendo confeccionada, y manifestó que tiene conocimiento del estado del predio por lo que el corte de pasto está agendado para hacer en cuanto sea posible.

También recibió consulta de la Sra. Sonia Cruz del Establecimiento "Los Cimarrones" de Camino del Andaluz en cuanto a si había respuesta para la solicitud de colaboración presentada ante el Concejo el pasado 11 de diciembre, Acta N°049/19. La Concejal le informó que el Concejo se encontraba en receso retomando las sesiones en el día de hoy, por lo que se comunicarían con ella en cuanto se tratara el tema.

Por otra parte la Concejal manifestó su preocupación por juegos mecánicos instalados en predio de Camino del Andaluz km 2,500, si bien el emprendimiento es muy entretenido y reúne a las familias y a los más chicos, se registraron varios hechos de violencia y peleas entre jóvenes que estaban en las inmediaciones del lugar. Actualmente el parque está siendo desmantelado, por lo que ya no es una

preocupación, pero manifestó que planteó la situación ante el Concejo a efectos de que se tengan los recaudos necesarios si vuelve a instalarse.

La Concejal informó acerca de situaciones registradas con vecinas domiciliadas frente al Centro de Barrio Manuel Bardes las cuales hacen uso de los juegos infantiles instalados en el predio. Claramente las vecinas son de un tamaño no acorde a las hamacas chiripá a las cuales se suben, tanto ella como el vecino Carlos Vallari, les solicitaron que no hagan uso de los juegos para no romperlos, ya que fueron instalados con sacrificio y trabajo para los niños. Las vecinas igualmente se suben y no hacen caso. Si bien entiende que la propuesta no va a evitar que se haga un uso indebido de los juegos igualmente propone que se coloque cartelería a efectos de preservar tanto el espacio como los juegos. Se resolvió aprobar la propuesta.

La Concejal informó que la calle Camino Rivera está deteriorada y solicitó el mantenimiento, es de su conocimiento que la Alcaldesa está al tanto de la situación y ya informó a la D.G.O.

El pasado 26 de diciembre la Concejal Lugo estuvo presente junto al Sr. Jorge Baccino, Alcalde Subrogante y al Concejal Washington Chagas, en la inauguración del alumbrado de los barrios La Faenza, microcentro, y La Cuchilla, es un logro para los vecinos y la localidad. Además se inauguró la extensión del recorrido de la línea 268 de CUTCSA, se remarcó la importancia de este logro el cual fue gestionado por vecinos ante el Concejo, y desde el Concejo a la Dirección Gral de Tránsito y Transporte. Se contó con la presencia del Sr. Marcelo Matediera, Intendente Interino, y autoridades del Gobierno Departamental.

12) El Concejal Jorge Baccino informó que durante la inauguración del alumbrado y la extensión del recorrido en el barrio La Faenza el pasado 26 de diciembre, un vecino le solicitó el riego de la calle Tomas Berreta, debido al tránsito que circula a diario y los problemas de polvo. Por lo que trasladó la solicitud al Sr. Jorge Marrero, Director Gral de Obras, el cual estaba presente en el lugar, se informó que se considerará la solicitud por parte de la Dirección.

Por otra parte el Concejal propuso que se coloque un refugio peatonal en la parada de ómnibus de la línea 752, de la calle Santo Domingo, en el barrio Villa Hadita. Cuando estuvo cumpliendo funciones de Alcalde subrogante recibió reclamo de una vecina del barrio por el riesgo de caída de la garita existente en el lugar, siendo desmantelada por parte de la Cuadrilla Municipal.

Luego de tratar el tema se resolvió aprobar la propuesta por lo que se considerará el gasto cuando se cuente con disponibilidad en los fondos del Municipio.

Además el Concejal informó que el vecino Danilo Madera el cual practica deporte en la Plaza de Deportes, le consultó sobre la posibilidad de colocar bancos en el predio sobre la calle Pérez Castellanos. Además solicitó la colocación de una red de contención para las pelotas en la cancha exterior de volleyball ya que muchas veces las pelotas se van para la calle y casas de vecinos.

Por otra parte el Concejal consultó si se cuenta con un informe de los detalles, costos y duración de la obra de consolidación del barrio sur de la vía férrea. La Alcaldesa informó que debido a que la obra se ejecutará por administración directa entre el Municipio y la D.G.O. No se sabe cuánto demorará ya que los mismos funcionarios que dan respuesta a los reclamos de calles en todo el territorio son los que llevarán adelante las tareas. Se entregó a los presentes un folleto informativo acerca de las tareas a realizar.

El Concejal Baccino propuso que el escenario de carnaval que se organiza por parte del Municipio este año se realice en algún barrio de Camino del Andalúz, considerando que nuestra localidad será sede del Concurso Oficial de Carnaval Canario 2020, el cual se llevará a cabo en la planta urbana de Suárez. Por lo que se decidió que se considerará la propuesta.

13) El Concejal Washington Chagas manifestó que a su entender los lomo de burros de la calle Pérez Castellanos, recientemente instalados quedaron muy altos.

Por otra parte el Concejal consultó si el evento de carnaval del próximo 03 de febrero es oficial y si es solo de candombe ya que una persona le informó que es solo de esa categoría. La Alcaldesa respondió que en sesión del día 23 de diciembre, Acta N°051/19, según reunión convocada por la Dirección Gral de Cultura del Gobierno Departamental en la cual participó la Concejal Lugo, se trató el tema referente a la invitación de la Intendencia al Municipio para ser sede de una de las fechas del Concurso Oficial del Carnaval Canario 2020. Resultando aprobada la invitación se emitió resolución N°293/19, de aprobación para la realización del mencionado evento, sesión en la cual el Concejal estaba presente. La información que cuenta es la oficial que llega al Municipio y se presenta ante el Concejo, cualquier otra información transmitida de forma informal y por la persona que sea puede ser cierta o no.

Por otra parte el Concejal propuso que se solicite a los responsables del Supermercado Nativo de la Ruta 74 que bajen los focos de alumbrado que dan para la calle ya que cuando circula por la ruta los mismos encandilan a los autos que vienen desde Pando. La Alcaldesa manifestó que trasladará la solicitud al comercio.

Además el Concejal manifestó que miró las entrevistas televisivas que dió el Concejal José Zarza a los



medios de prensa el día de Reyes que repartió juguetes. A su entender el Concejal estuvo en falta ya que no informó en ningún momento que el Municipio le cedió el espacio para hacer el evento y el espacio en la Plaza Pons para instalar el gazebo el día 24 de diciembre a efectos de recaudar los juguetes, según lo resuelto en sesión del día 23 de diciembre, Acta N°051/19.

La Concejal Lugo por su parte manifestó que era de esperar que el Concejal Zarza no mencionara en ningún momento al Municipio considerando que el tema político está de por medio.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	
Tema 8	"	4 en 4	
Tema 9	"	4 en 4	
Tema 10	"	4 en 4	
Tema 11	"	4 en 4	
Tema 12	"	4 en 4	
Tema 13	"	4 en 4	

Resoluciones:

- Tema 2) Resolución N°001/20
- Tema 3) Resoluciones N°002/20 y N°003/20
- Tema 4) Resoluciones N°004/20, N°005/20 y N°006/20
- Tema 5) Resolución N°007/20
- Tema 6) Resolución N°008/20

La presente Acta que ocupa los folios 001, 002, 003, 004 y 005 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 22 de enero de 2020.-

[Signature]
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

[Signature]
CONCEJAL
ROSARIO LUGO

Jorge Brucio
CONCEJAL
[Signature]